

REPÚBLICA DE COLOMBIA



RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO VEINTITRÉS CIVIL DEL CIRCUITO

ccto23bt@cendoj.ramajudicial.gov.co

Bogotá D.C.,

30 JUN. 2021

Radicación: 11001 31 03 022 2020 00067 00

En atención al escrito que antecede y al ser procedente, por secretaria hágase entrega de la presente demanda y sus anexos a la parte actora del proceso.

NOTIFIQUESE,


TIRSO PEÑA HERNANDEZ
Juez.

